

# Guía docente

## Grupo de metales y percusión I, II, III y IV

---

### IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Denominación</b>	<i>Grupo de metales y percusión</i>
<b>Tipo</b>	<i>Optativa/Práctica</i>
<b>Materia</b>	<i>Asignaturas optativas</i>
<b>Especialidad</b>	<i>Interpretación/Trompa, trompeta, trombón, tuba y percusión</i>
<b>Cursos</b>	<i>1º, 2º, 3º y 4º</i>
<b>Créditos por curso</b>	<i>4</i>
<b>Créditos totales</b>	<i>16</i>
<b>Prelación</b>	<i>Haber superado el curso precedente</i>
<b>Duración</b>	<i>Anual</i>
<b>Horario</b>	<i>1,5 h semanales</i>

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

*Grupo de metales y percusión es una asignatura optativa para todos los instrumentos de Viento-metal y percusión. Estructurada en cuatro cursos, el objetivo principal de esta asignatura es el conocer el repertorio de este tipo de agrupación, repertorio que ha ido aumentando debido a la evolución de estos instrumentos, la incorporación progresiva de éstos a la plantilla orquestal y el interés mostrado por los compositores contemporáneos por explorar los recursos técnicos de estos instrumentos.*

---

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

- *CG1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.*
- *CG2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.*
- *CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.*
- *CG4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.*
- *CG5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.*
- *CG6. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.*
- *CG7. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.*
- *CG8. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.*
- *CG9. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.*
- *CG10. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.*
- *CG11. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.*
- *CG12. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.*
- *CG13. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.*
- *CG14. Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica*

musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

- *CG15. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.*
- *CG16. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.*
- *CG17. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.*
- *CG18. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.*
- *CG19. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.*
- *CG20. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.*

## Competencias Transversales

- *CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora..*
- *CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.*
- *CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.*
- *CT4. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.*
- *CT5. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.*
- *CT6. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.*
- *CT7. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinarios y en contextos culturales*

diversos.

- *CT8. Liderar y gestionar grupos de trabajo.*
  - *CT9. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.*
  - *CT10. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.*
  - *CT11. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.*
  - *CT12. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.*
- 

## *Competencias Específicas*

- *CE1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.*
  - *CE2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.*
  - *CE3. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.*
  - *CE4. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.*
  - *CE5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.*
  - *CE6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.*
  - *CE7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.*
  - *CE8. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.*
  - *CE9. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.*
-

## CONTENIDOS

- Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables al repertorio de acuerdo con su evolución estilística, así como el trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: Línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.
- Lectura a primera vista, trabajo técnico encaminado a mejorar la afinación, e igualar recursos como el picado, dinámica, etc ...
- Correcta lectura de la parte respectiva de cada instrumento, coordinación dentro de la cuerda
- Aptitud de forma positiva y activa frente al trabajo tanto individual como de conjunto, así como las críticas y consejos de los compañeros y el profesor.
- Adecuación de la interpretación con la estética propia de cada obra ( periodo renacentista, barroco clásico, etc..).

### **CURSOS 1º, 2º, 3º y 4º**

La relación siguiente de obras a trabajar (orientativa) podrá ser ampliada, reducida o sustituida por otras que el profesor crea conveniente y en función de la características y de la configuración del grupo de alumnos. Además se podrán incluir en el repertorio a interpretar a lo largo del curso los arreglos necesarios de obras musicales que el director considere oportuno para esta agrupación.

- Susato Suite.....TylmanSusato (Arreg John Iveson)
- Spirit of Brass.....Enrique Crespo
- Three Brass Cats.....Chris Hazell
- A Son For Japan..... Steven Verhlest
- Concerto Brandemburgo nº 2 ..... J. S. Bach
- 5ª Sinfonía .....G. Mahler
- Fafarre Water Music .....G.F. Haendel
- ManzoniRequiem ..... G. Verdi
- Las Bodas de Luis Alonso (intermedio)..... Giménez
- Libertango ..... Piazzolo (Arreg L.A. Fernández)
- Al son de Cuba ..... E. Crespo
- The Final Countdown ..... Europe
- Yesterday .....P. Macartney
- Concerto in C Major for 2 Trumpets .....A. Vivaldi
- Toccata in E Minor ..... J.S. Bach
- El Carnaval de Venecia ..... J.B. Arban
- HornConcert nº 1 ..... Haydn
- GoodMorning..... U. Nehls
- Tico- Tico..... C. Agpey
- Rhapsody in Blue ..... G. Gershwin

- *Napoly*..... H. Bellstedt
- *Preludio “Tunocco”* ..... D. Johnstone
- *Nigth on the Bare Mountain*..... M. Mussorgsky
- *Suite from “The tale of the tsar saltan”*..... R. Korsakov
- *Jupiter*..... G. Holst
- *Morceau Symphonique, Solo Trombone* ..... A. Guilmant
- *James Bond 007* ..... A. Goldfinger
- *The Girl From Ipanema*..... A.C. jobin
- *Tänhauser “Coro”* ..... R. Wagner
- *Una noche en Granada*.....E. Cebrian
- *Danza del Fuego*..... M. Falla
- *Danza del Molinero (Sombrero tres picos)*..... M. Falla
- *Recuerdos de la Alhambra* ..... F. Tarrega
- *Interludes* ..... A. Jacob
- *Adagio* ..... A. Albinoni
- *Flight of the Bumblebee (Vuelo Moscardó)*..... R. Korsakov
- *Concerto Brandenburg n° 6* ..... J.S. Bach
- *Don Giovanni* ..... W. A Mozart
- *Cerimonial Fanfarre*..... A. Copland
- *Canzon a 12* ..... G. Gabrielli
- *Di ímpeto Lucente*..... A. Ferrante

## METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

<p><b>Metodología</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>La evaluación será continua e integradora. El profesor podrá efectuar diversos controles a lo largo del curso para valorar la evolución de los alumnos/as.</i></li> <li>• <i>Al ser una actividad grupal se valorará en la calificación final la asistencia a clase.</i></li> <li>• <i>Grado de interés del alumno/a en la asignatura, incluyendo en este apartado la asistencia con regularidad y puntualidad a clase.</i></li> <li>• <i>Demostrar el dominio del repertorio trabajado en clase</i></li> <li>• <i>Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.</i></li> <li>• <i>Observación sistemática del desarrollo de la clase.</i></li> <li>• <i>Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.</i></li> <li>• <i>Participación en audiciones o conciertos de este grupo de metales.</i></li> </ul>
<p><b>Exámenes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Evaluación continua valorando las destrezas adquiridas por el alumnado a lo largo del curso, así como el nivel técnico y artístico alcanzado por el grupo.</i></li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el profesor lo considera necesario, podrán realizarse controles a lo largo del curso con el fin de conocer con mayor precisión, el nivel de interpretación desarrollado por cada uno de los alumnos. En estos controles, el profesor determinará con antelación el programa a interpretar para, posteriormente, seleccionar los fragmentos que interpretarán los alumnos, tanto a solo como en grupo. Algunas de estas obras pueden ser sustituidas por otras de nivel similar, con el visto bueno del profesor</li> <li>• Participación en los conciertos del grupo.</li> <li>• Examen final consistente en la interpretación de un programa de concierto.</li> <li>• Examen de recuperación en septiembre.</li> </ul>
<b>Actividades de carácter interpretativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en audiciones y conciertos.</li> </ul>
<b>Cursos y ciclos de conciertos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en los cursos de perfeccionamiento que organiza el conservatorio.</li> <li>• Asistencia y/o participación en los ciclos de conciertos programados por el Conservatorio.</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispone de atriles, instrumentos de percusión (batería, timbales, etc.), afinador, sillas, atril de director, tarimas, iluminación, equipo de sonido, micrófono.</li> <li>• Los ensayos del grupo de Metales y Percusión tendrá lugar en el Auditorio del Conservatorio.</li> <li>• En el Auditorio se realizarán los conciertos programados con esta agrupación</li> </ul>
<b>Bibliografía</b>	<p>Ediciones de referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratado metódico de pedagogía instrumental de M. Ricquer</li> <li>• Tocar un instrumento de J. A. Coso</li> <li>• Cómo superar la ansiedad escénica en músicos de G. Dalia</li> <li>• Pedagogía y didáctica para músicos de P. Fuentes y J. Cervera</li> <li>• Programa de estudios sobre los orígenes de la trompeta de A. Millán</li> <li>• La trompeta de E. Tarr</li> <li>• Atlas de la Música 1º y 2º de Ulrich Michels</li> <li>• Los instrumentos musicales en el mundo R. Tranchefort</li> <li>• Diccionario de instrumentos musicales R. Tranchefort</li> </ul>
<b>Repertorio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El repertorio a interpretar será al menos seis obras de épocas y estilos diversos.</li> </ul>

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### *Criterios de Evaluación Generales*

- *Demostrar dominio en la lectura, producción, interpretación, improvisación, creación y recreación de textos musicales*
  - *Demostrar dominio de ejecución con uno o más instrumentos, que le permita interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales.*
  - *Demostrar autonomía aplicando un método de trabajo apropiado, que le permita superar los retos que se presenten en la práctica musical individual y colectiva.*
  - *Demostrar capacidad para crear y dar forma a conceptos artísticos propios, y expresarse a través de ellos.*
- 

### *Criterios de Evaluación Transversales*

- *Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.*
  - *Demostrar capacidad para recoger y analizar y sintetizar información significativa y gestionarla de forma adecuada.*
  - *Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.*
  - *Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.*
- 

### *Criterios de Evaluación Específicos*

- *Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.*
  - *Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.*
  - *Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.*
  - *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*
  - *Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista*
-



sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico, bien estructurado.

- Ser fiel al texto en todos los aspectos: notación, figuración, medidas, ritmos, carácter, fraseo y articulación.
- Interpretar las obras a una velocidad adecuada en relación a las exigencias de las obras.
- Controlar el sonido y la pulsación: calidad del sonido y gama amplia de timbres y matices.
- Demostrar versatilidad interpretativa: adecuación a la ejecución de cada período estilístico.
- Interpretar el repertorio mínimo exigido por curso.
- Valorar la capacidad de comunicación interpretativa (madurez interpretativa)
- Participar en las actividades propuestas por el departamento que tengan como objetivo la presentación de un repertorio ante un público.
- Valorar la actitud en clase en aspectos como la asistencia, el respeto a las enseñanzas del profesor y a las opiniones de los demás.
- Valorar la aplicación en el estudio de las indicaciones del profesor así como la madurez, responsabilidad e interés por el trabajo bien hecho.

## SISTEMA DE CALIFICACIÓN

<p><b>Requisitos para ser evaluado</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La asistencia es obligatoria.</li> <li>• Realización de los exámenes y pruebas de evaluación establecidos.</li> <li>• Los alumnos/as que tengan que realizar el examen en la convocatoria extraordinaria de septiembre, deberán presentar un mínimo de seis obras de las trabajadas durante el curso (con una duración mínima de 30 minutos). El tribunal determinará la/s obra/s a interpretar. El alumno/a deberá presentar a todos los acompañantes necesarios para poder interpretar dichas obras (conforma a la instrumentación trabajada durante el curso presente).</li> </ul>
<p><b>Ponderación de las actividades evaluables</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Evaluación será continua e integradora.</li> <li>• La calificación final será el resultado de valorar en su conjunto</li> </ul>

	<p>todos los elementos de evaluación mencionados anteriormente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La nota final resultante será otorgada a criterio del profesor-tutor y ésta deberá tener en cuenta el trabajo semanal así como la asistencia regular a clase y el grado de implicación en el grupo, así como el rendimiento en los controles, audiciones y exámenes.</li> </ul>
<b>Expresión de la calificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0 - 4,9: Suspenso (SS)</li> <li>• 5,0 – 6,9: Aprobado (AP)</li> <li>• 7,0 – 8,9: Notable (N)</li> <li>• 9,0 – 10: Sobresaliente (SB)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del alumnado matriculado en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.</li> <li>• Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna durante dicho curso.</li> </ul>

## CALENDARIO

<b>Calendario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignatura anual.</li> <li>• Clase de 3 horas a la semana.</li> <li>• Examen final de la asignatura a finales mes de mayo o principios del mes de junio.</li> <li>• Examen de septiembre: Entre el 1 y el 8.</li> <li>• En el mes de febrero se realizará una convocatoria extraordinaria destinada al alumnado que tenga pendiente de aprobación asignaturas cuya superación sea requisito para cursar otra o el trabajo fin de grado.</li> </ul>
-------------------	---

## NORMATIVA Y SOPORTE LEGAL

- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
  - *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
  - *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
  - *Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.*
  - *Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.*
-